



Cáceres, 13 de Octubre de 2017.

Estimada Alcaldesa de: **PORTEZUELO**

Como ya conoces, la Diputación de Cáceres, ha aprobado el Plan de empleo "**INTEGRA**", para promocionar el empleo de Personas con Discapacidad, que tiene como objetivo, crear empleos en el medio rural mediante aportaciones a los ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, contribuyendo así al crecimiento del empleo en la provincia y al dinamismo de su economía.

Para que en tu ayuntamiento puedas tener el asesoramiento necesario para la contratación de las Personas con Discapacidad a contratar, desde esta Diputación Provincial se ha convenido con 6 asociaciones, de Personas con Discapacidad, que prestan sus servicios en la provincia de Cáceres.

Par tu municipio, cuentas con el asesoramiento de la asociación **Mensajeros de la Paz** de la que es Presidenta, la Sra. D^a. Mercedes Murias, y que está en C/ Dehesa Boyal s/n, de Moraleja. CP 10840, el teléfono de contacto es el 927664037.

El objetivo de este convenio, es integrar a las personas con discapacidad en las EELL de la provincia, fomentar el Empleo en el medio rural y dotar de recursos a las EELL, para que adapten sus puestos de trabajo.

La actividades previstas para estas asociaciones son:

1. Asesoramiento, la información y la sensibilización a los Ayuntamientos.
2. Asesoramiento para la adaptación de los puestos de trabajo, y funciones a desarrollar.
3. Seguimiento de integración del trabajador/a en el puesto de trabajo.
4. Evaluación del Programa Extraordinario "**INTEGRA**"
5. Colaboración en la elaboración de un dossier final de recomendaciones a la Diputación de Cáceres, para futuros programas.

Este plan se integra en las iniciativas tomadas por la Diputación de Cáceres contra el despoblamiento, impulsando un desarrollo del medio rural que pueda ser generador de oportunidades.

Tengo el placer de comunicarte, que para tu ayuntamiento, hemos concedido desde la Diputación de Cáceres, la cantidad de **7000 €**, para la creación de un puesto de trabajo a media jornada durante un año, objetivo principal de este solidario **PLAN INTEGRA**.

En breve, recibirás una resolución administrativa, con la comunicación del pago a realizar y los documentos que hubiera que aportar.

Espero que esta contribución provincial te resulte satisfactoria para los intereses municipales. Recibe mi más cordial saludo.



Fdo. Rosario Cordero Martín.